

PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGACIÓN IBSAL.- Ref.06/2024

19/02/2024

	FASE 1				FASE 2	TOTAL
	a) Experiencia previa en proyectos de investigación (2.5 puntos/proyecto)	b) Experiencia previa asistencial (1.25 puntos/año)	e) Certificado de discapacidad (0-2)	BAREMACIÓN MERITOS (máximo 25 pts)	BAREMACIÓN ENTREVISTA (0-20 puntos)	
Ana Rosa Pastor Muñoz	7,5	25	0	25	10	35
María Sánchez Perez	0	2,5	0	2,5	14	16,5
Mario Benito Sanchez	0	25	0	25	14	39

El proceso de selección constará de dos fases: 1. Fase de Análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas, clasificándolas en base a la mejor adaptación del Currículum Vitae al perfil establecido y cumplimiento de los requisitos.

2. Entrevista personal: se convocará a los tres candidatos/as con mayor puntuación en la Fase 1. Siempre que la puntuación de la fase 1 supere la mitad más uno.

FECHA/ LUGAR DE LA ENTREVISTA

Se ha realizado una valoración de dichas solicitudes, entendiéndose la siguiente calificación: A: Admitido; NA: No admitido (no poseen uno o varios de los requisitos imprescindibles de la convocatoria); NP: No presentado. NR: No Realizada (la diferencia de puntos entre el primero y el segundo es suficiente, no llegando a la mitad más uno).